AÑO II.—NUMERO 338

Miércoles 4 de Septiembre de 1895

SUSCRIPCIONES (PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto, » 0'05
Id. atrasado » 0'10

Anuncios y suscripciones
el Administrador, Corresponsales y en las principales Agencias.

HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Edición de la tarde para Palma

SALON DEL HERALDO
EXPOSICIÓN ARTÍSTICA
GABINETE DE LECTURA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Constitución 98, 100 102

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
HERALDO—PALMA

TELÉFONOS | Talleres, 196. Redacción y Administración 200

PIANOS

DE LAS MEJORES MARCAS
en el establecimiento más barato
de PALMA

MANASERO

14, Pelaires, 14

Colegio politécnico
de Bellver

Alfonso XIII, 15, 17 y 19.—(El Terreno)

Los brillantes resultados optenidos durante el primer año de existencia de este *Colegio*, en los estudios de 1.ª y 2.ª Enseñanza, la cooperación de un Claustro de Profesores escogido y peritísimo (de sobra conocido del público) y la situación excepcional del edificio en este caserío, el más sano y ameno de los alrededores de la capital, con condiciones higiénicas inmejorables, en competencia con cualquiera otro, nos mueven á anunciar la apertura del *segundo curso académico de 1895-96* para el 1.º de Octubre próximo.

Al efecto queda abierta la matrícula ordinaria desdé el 1.º hasta el 28 de Septiembre, en la Secretaría del establecimiento.—31 Agosto 1895.

Seguro completo de quintas

LA UNION ESPAÑOLA

Calle San Pablo, 6, 2.º—Barcelona

Unica Soiedad en España que ha redimido á sus asegurados excedentes de cupo.

Representante: D. Bartolomé Bosch, Unión, 26.

Se necesitan representantes en varias localidades.

Insurrección cubana

(Del *Noticiero Universal.*)

El general á los voluntarios

Al salir de la Habana para la guerra, dirigió el general Martínez Campos á los voluntarios la siguiente alocución:

«Voluntarios: No tenía deseos de sacaros de vuestros hogares y privaros de vuestras ocupaciones, porque he estado siempre satisfecho de vosotros, por el gran servicio que prestáis en las poblaciones, velando por el orden.

Pero las necesidades de la campaña demandan vuestro servicio más activo, y estoy orgulloso del entusiasmo que demostráis y del patriotismo que sentís, y no podré olvidar nunca el espectáculo que presencio. Veo con gran regocijo la alegría con que vais á prestar los servicios que demandan la actual guerra, que es guerra de destrucción y bandidaje, que obliga á todos á extremar la defensa de la propiedad, que constituye la riqueza pública; porque no podemos consentir, ni consentiremos jamás, el triunfo de sus enemigos.

Tal vez tendréis que derramar vuestra sangre, pero sé que no la habréis de regatear cuando se trata del bien é integridad de la patria y del prestigio del instituto en que servís y cuya historia, llena de notables hechos, conozco y admiro. Yo he contado siempre con vuestro valor y disciplina. ¡Voluntarios, viva España!»

Fué contestado este viva con gran entusiasmo, dándose otro también entusiasta al general y á los voluntarios.

La guerra como "sport,,

Formando parte de las fuerzas que pelearon en Peralejo, iba el señor Ibarreta, rico comerciante bilbaino que ha tomado la guerra como un *sport* y forma parte de las columnas que más andan en campaña.

Desde Manzanillo hasta Veguitas, el señor Ibarreta hizo toda la marcha á pié. Dotado de una naturaleza robusta y de un temperamento nervioso, ni conoce lo que es el cansancio, ni sabe lo que es el miedo.

—Usted se expone mucho saliendo al campo—le dijo un oficial.

—¡Qué importa! Ya sé que la caza mayor tiene mucha exposición.

Porque para el señor Ibarreta es un placer enristrarse á tiros con los rebeldes.

Un rasgo que retrata de cuerpo entero el carácter de este *sportman* original.

Se decía aquella tarde en Veguitas que las fuerzas se dividirían en dos columnas para ir á Bayamo, y aquí los apuros del señor Ibarreta:

—Aquí tiene usted un hombre que no sabe qué hacer—le decía al teniente coronel Sesma.

—¿Por qué?

—Porque como salen dos columnas, no sé con cuál ir.

—Venga usted con nosotros.

—¿Y si los otros tienen fuego? Porque yo lo que deseo es ir con la que tenga que batirse... ¿Quién lo sabe? ¡Nadie! Y por esto estoy enfadado conmigo mismo.

El teniente Gambino

En Veguitas fué presentado el señor Ibarreta por el coronel Zibikowski, el teniente señor Gambino; oficial verdaderamente pundonoroso, y como andaluz en extremo jocoso.

—*Zi er* coronel permite, voy á tener el gusto de hacer unos *jueguillos* de manos *pa* obsequiar á los *zeñores*.

—¿Con que es usted prestidigitador?

—De todo un poco, mi coronel, porque ya ve usted, dieciocho años de alférez con 14 duros de paga en la Península, no daban *pa* matar la *carpanta* y hay que aguzar el ingenio...

—¿De azúcar?

—No *zeñó*, este—agregó pasándose la mano por la calva.

Los hechos de un batallón

Dice así el *memorandum* de un oficial del batallón cazadores de Colón:

«Salimos el 3 de Mayo de Puerto Rico recibiendo una ovación de despedida que me es del todo difícil de describir. Un pueblo entero nos aclamaba. Las damas borinqueñas nos regalaban medallas y escapularios bendecidos. La «Asociación de la Cruz Roja» nos regalaba una ambulancia completa. El comercio una profusión de efectos á cual más escogidos. Aquello impresionaba y daba alientos para todo.

Formó triste contraste la llegada á Manzanillo con la salida de Puerto Rico.

Estrechados en una goleta fuímos trasportados desde el vapor *Julia* al muelle. Los soldados durmieron dentro de un barracón en el santo suelo. Empezaba la campaña. Salimos el 7 los cazadores de Colón con rumbo á Bayamo y operando. Marchas largas y penosas. Privaciones. La guerra de Cuba.

Dos meses y seis días llevamos de operar.

La ropa del soldado quedó casi toda en Manzanillo Hoy creo está en Cauto. Salimos con dos mudas. Hoy se lleva gastado un capital solo en zapatillas.

Nos hemos batido en la Jutia, Arroyo Azul, Paso del río Buey, Loma de Piedras, Santa Bárbara, Punta Gorda, los Moscones, Bijarú, Loma de Guabana y algún que otro tiroteo. Tan solo tenemos que lamentar algunas bajas, pero también se las hemos hecho mucho mayores al enemigo. El 28 de Julio en Los Moscones la comúañía de vanguardia mandada por el capitán Páez Jaramillo cerró sobre las posiciones contrarias tomándolas á la bayoneta al grito de «Viva España», ocupando el campamento que desalojaron los insurrectos á todo correr.

El batallón tiene los grandes ánimos y deseos de batirse. Es difícil conseguirlo porque este enemigo es cobarde y huye en seguida »

El turno de Santocildes

Dice una carta de Cienfuegos:

«La muerte de Santocildes ha sido muy sentida y llorada en esta ciudad, donde contaba con las simpatías de todos sus habitantes; todas las clases sociales, aún aquellas que sobre los sucesos del día, piensan y sienten de un modo opuesto á la causa de la nacionalidad, reconocen las grandes cualidades que, como militar y caballero, adornaban á nuestro querido amigo. Este bravo militar parece que presentía su próxima muerte; yo, que tenía el honor de sostener con él amigable correspondencia, conservo, entre sus cartas la que con fecha 10 de Mayo me dirigió desde Manzanillo, y entre otros asuntos particulares me decía lo siguiente: «Aunque »todavía no soy general, me tiene usted mandando »la segunda brigada del segundo distrito, con resi»dencia en esta; pero siempre en operaciones. Ascen»deré por *mérito de guerra.* Mataron á Bosch; ¿esta»ré yo en turno?» Caso singular, 63 días después caía en el campo de batalla el héroe sin tacha, el primero entre los valientes; tenía razón, ¡¡¡estaba en turno!!!»

"Ojalatero" cesante

El Gobierno de la República de Santo Domingo acaba de dar una nueva muestra de su amistad á España y de sus deseos de no crearla dificultades en la campaña que sostiene con los filibusteros cubanos.

Según vemos en *Las Novedades*, de Nueva York, el cónsul general de Santo Domingo en Nueva York, don Alejandro Wos y Gil, ha destituído al empleado de dicha dependencia D. Diego de Moya, á causa de haberse señalado de una manera inconveniente como simpatizador de los insurrectos cubanos.

Moya, sin fijarse en que estaba al servicio de una nación amiga de España, usaba con el mayor cinismo en la solapa una roseta con los colores de los insurrectos.

La expedición de Roloff

Dice una carta en que se contienen interesantes detalles de cómo logró desembarcar é internarse en Cuba esta expedición.

«El barco conductor de la expedición que, á juzgar por todas las apariencias, había estado acechando la salida del cañonero *Indio*, para aproximarse á nuestras costas, lo realizó en las primeras horas de la noche del miércoles 24.

Al saltar á tierra los primeros expedicionarios se apoderaron de dos infelices pescadorss vecinos de la Punta de Caney, á quienes suponian prácticos, y de los cuales intentaron utilizarse para llevar á cabo el alijo. Los expresados individuos, procedentes de Tunas de Zoza, pescadores y con temporal residencia en Punta de Caney, se llaman Raimundo Roldán y Figueroa y José Julián Santa Cruz.

Un amigo mío, persona de toda mi confianza, ha procurado luego tener una entrevista con uno de estos individuos, y me transcribe el resultado de la misma.

Mi amigo les preguntó y ellos contestaron ingénuamente con la sinceridad de nuestros hombres de campo, en la forma siguiente:

—¿A qué hora fué el desembarque?

—Próximamente de diez á doce de la noche del miércoles último

—¿Cómo venían?

—En un vapor que poco después varó por algún rato en la costa.

—¿Por qué lugar desembarcaron?

—Por Punta de Caney, entre el puerto de Tunas y las Salinas.

—¿Cómo hicieron el alijo?

—En un bote que más tarde quemaron.

—¿Cuántos hombres, aproximadamente, desembarcaron?

—No pude apreciar el número porque se dividieron en distintos grupitos.

—¿Oyó usted mencionar el nombre de alguno de los jefes?

—Sí, señor, repetidas veces el de Serafín Sánchez, hombre de arrogante presencia, de fisonomía simpática, poblado bigote y...

—¿Y nada más?

—Sí, señor, próximo á él se encontraba de continuo un hombre de regular estatura, más bien grueso que delgado de espejuelos, á quien titulan *el Doctor*.

—¿De qué modo efectúan la traslación de la carga?

—Por Guyabacoa hicieron llevar al lugar del desembarco dos carretas del ingenio Pijabos, distante una legua de la costa, en cuyas carretas cargaron cuanto traían.

—¿Qué camino tomaron?

—Aunque no somos prácticos en el lugar, nos enteramos que al pasar por un caserío, que era el de la *Herradura*, donde tomaron cuantos caballos y efectos encontraron. De Guyabacoa se llevaron también varios jamelgos, entre éstos uno muy brioso que poco después arrojó al ginete que le condujera, causándole una herida en la frente.

—¿Dónde los abandonaron á ustedes?

—Más allá de la Herradura, después de salvado un río que no conocemos, nos dejaron en libertad ayer viernes de tardecita, no pudiendo llegar á Tunas hasta ahora—sábado por la mañana—á causa del estropeo, pues hemos tenido que hacer á pié toda la jornada.

Hasta aquí la relación de la persona á quien recomendé me investigase lo ocurrido.

En Río Abajo

Posteriormente he sabido que ayer sábado almorzaron en la finca Río Abajo, de D. Antonio Modesto Iguagua y García, donde beneficiaron cinco reses para festejarse, yendo ya acompañados del cabecilla Federico Toledo y en mayor número.

Afírmase que de algunas de las casas á su paso arrancaron á sus habitantes de grado ó por fuerza.

Después del almuerzo en la finca del señor Izuaga, obsequiaron al encargado de la misma con galleta de embarque americana, y algunas de las latas de provisiones que á bordo trajeron, manifestándole que de allí proseguían hacia la finca «Manacas», de doña María del Rosario Rijo, viuda de García.

¿Cómo lograron efectuar el alijo?

Las circunstancias desfavorables de haber salido de esta el comandante Armiñán días hace condúciendo un convoy para Manacas, encontrarse enfermo Merino y no contar con fuerzas bastantes el señor Santander, ni disponible la guerrilla del señor conde de Lersundi, permitió que el desembarco se efectuase sin obstáculo alguno, pudiendo impunemente efectuar el traslado en carretas del cargamento.

Tema obligado

Es el tema obligado de todas las conversaciones en esta ciudad la impunidad con que se ha realizado este alijo, aprovechando la ausencia del cañonero *Indio*, primero, y más tarde de la tropa. De haberse encontrado el comandante Armiñan en Santi Spíritus, de modo muy distinto se hubieran desarrollado los acontecimientos.

Lomas de Cagaulito

El 2 se encontraban los expedicionarios acampados en las lomas de «Caugalito», al fondo del potrero «Cacagual», en el bairrio de Baunao, potrero que dista cuatro leguas de esta ciudad.

Allí han establecido su cuartel general.

Proclamas separatistas

De mano en mano corren á diario y se hacen circular por todo el término tres proclamas suscriptas por Roloff, Serafín Sánchez y Rogelio Castillo.»

Crimen espantoso

(De *El Liberal.*)

Nuestro ilustrado corresponsal de La Bañeza (León) nos da cuenta detallada de un horrendo crimen cometido el día 20 de Agosto en el pueblo de aquel partido judicial, Alija de los Melones.

En él habitaba desde hace muy poco tiempo un individuo recién llegado de América, llamado Aniano Hidalgo Hernández, y al cual suponía la gente dueño de una buena fortuna.

A las diez de la noche del citado día 20 se retiró el Hidalgo Hernández á su casa, habitada también por una sobrina.

Entró en su habitación, y ya se preparaba para acostarse, cuando salieron de debajo de la cama tres sujetos enmarcarados, que, después de maniatarle fuertemente, le obligaron á decir dónde guardaba el dinero.

Les indicó el infeliz el sitio donde aquél se encontraba, apoderándose los ladrones de cien monedas de oro de 25 pesetas, diez pesetas en plata y cinco en calderilla.

Una vez dueños del dinero, echaron en el suelo á Aniano, le rociaron con petróleo y le prendieron fuego, marchándose á otra habitación en busca de la sobrina de la víctima, para obligarla á que dijera si su tío tenía más dinero.

Tras de grandes esfuerzos y arrastrándose trabajosamente, consiguió el desventurado llegar á la cocina y romper unos cántaros, con cuya agua logró apagar sus incendiadas ropas.

Cuando ya se creía salvado, aparecieron de nuevo los tres asesinos; le apalearon brutalmente, fracturándole dos costillas, y después de apretarle las ligaduras le cubrieron de paja, á la cual metieron fuego, abandonando la casa.

El descubrimiento del crimen produjo al día siguiente consternación inmensa en el vecindario.

Las diligencias practicadas por el juzgado de La Bañeza, han dado por resultado la detención de dos individuos á quienes se les supone autores de crimen tan espantable.

El desgraciado Aniano Hidalgo falleció el día 27, después de horribles sufrimientos.

La Comisión de Canarias

Viene á Madrid una Comisión de Canarias presidida por el obispo, para tratar con los ministros de la Guerra y Gobernación de un asunto de extraordinario interés para aquella provincia.

Con motivo de la organización del segundo cuerpo enviado á Cuba, se dió la orden general de hacer un alistamiento de todos los mozos que debiendo haber sido incluídos en anteriores reemplazos no lo fueron porque los interesados procúraban eludir el cumplimiento de la ley.

Hízose ese alistamiento en Canarias, y resulta que desde 1878 á la fecha, pasan de 12.000 los mozos que, correspondiéndoles ser soldados, no lo han sido.

Y hay para ellos la agravante de que ahora deben figurar los primeros en lista para servir en Cuba.

Entre los que por una causa ó por otra han eludido el cumplimiento de sus deberes militares, hay muchísimos casados, con hijos, y aun alguno que actualmente ejerce en el pueblo de su residencia el cargo de alcalde.

La noticia del alistamiento ha llevado la alarma á innumerables familias, y el malestar en Canarias es muy grande.

La Comisión que preside el obispo viene á solicitar una solución de concordia.

El ministro de la Guerra muéstrase propicio á ello, en cuanto lo consientan la ley y la equidad.

Por lo pronto, la redención á metálico puede salvar á muchos.

Para los restantes, se elegirá lo menos penoso posible.

Instrucción pública

Dice la *Gaceta de Instruccion Pública* en su número del (30 Agosto 1895):

«Los catedráticos de Latín y de Matemáticas de los Institutos que en virtud de la supresión llevada á cabo por la ley de Presupuestos de 1892 vienen explicando dos cátedras diarias, pretenden por la dirección general de Instrucción pública se manifieste á la Ordenación de pagos quiénes sean los que se hallan en dicho caso, á fin de que se les puedan abonar los atrasos que por tal concepto han devengado y cuyo importe se ha incluído en la vigente ley de Presupuestos.

Asímismo desean que existiendo consignada cantidad para estas atenciones y mientras desempeñan ambas cátedras, se deje sin efecto la orden de 20 de Julio último, por la que se dispuso el cese en el percibo de dicha gratificación, abonándosele ésta por dozavas partes hasta que se les sustituya en una de las dos ó se provean las vacantes que además de su cátedra están desempeñando.

Como nos parece muy atendible esta pretensión, no dudamos que el Sr. Conde y Luque procurará satisfacer los deseos de los mencionados catedráticos.»

GABINETE ESCRITORIO ◘ Oficinas de publicidad y Administración ◘ GABINETE DE LECTURA

Exposición de la Industria y del Comercio

Modas. Actualidades
Hermosos cuadros. Fotografías

Salón del Heraldo

Instalaciones y anuncios combinados en el SALON

Anuncios murales
Objetos de arte y fantasía

CONSTITUCIÓN, 98, 100, 102

PALMA

A las doce de la noche de ayer, un sujeto que por las trazas habia empinado el codo más de lo conveniente, promovía gran alboroto en la rinconada de Santa Margarita, frente al hospital militar.

—Procedente de Mahón ha llegado hoy á las seis y media el vapor *Nuevo Mahonés*, conduciendo los pasajeros siguientes según lista: D. Paulino de la Cruz, D.ª Carmen Cemiarro, D. Juan Camps, don José Tartafull, D. Juan Timoner, D.ª María Manent, D. Juan Moll, D. Vicente Ferrer, D. Pedro Sintes, 14 individuos de tropa, D.ª Isabel Terrasa, D.ª María Terrasa, D. José Leon, D. Juan Grau y D. Juan Jimenez.

—En el vapor *Isleño* que procedente de Barcelona ha llegado á esta ciudad venían embarcados según lista los pasajeros que á continuación se expresan:

D. Eulogio Foch, D. Anselmo Pieras, D. Carlos de España, D. Gabriel Real, D. Damian Galmes é hijo D. Jaime Clar é hijo D.ª Margarita Rodriguez é hijo y seis individuos de tropa.

—A bordo del vapor *Isleño* hemos tenido el gusto de saludar al general de brigada D. Ignacio Montaner, al jefe de artillería D. Carlos de España, á D. Eulogio Foch, teniente del banderín de Ultramar y al reputado médico en Barcelona Dr. Cortés.

—A las siete y media ha salido hoy para Ibiza y Alicante el vapor correo *Lulio* llevando á bordo regular número de pasajeros.

—Recomendamos á nuestros lectores la lectura del anuncio agua de **La Esperanza** inserto en la cuarta plana.

Sección recreativa

Cuarta plana

Agitación en el Ferrol

(Del *Heraldo de Madrid*)

Durante toda la noche última han continuado las cosas en el mismo estado,

Los telegramas recibidos hasta última hora en Gobernación, dicen que los ferrolanos guardan una actitud tranquila, aunque persistiendo en temperamentos de resistencia á las órdenes del general Beránger sobre la salida del crucero *María Teresa*.

En Betanzos ha sido reconcentrada la Guardia civil, en previsión de desórdenes.

***

Los últimos telegramas del Ferrol recibidos en los centros oficiales hasta primera hora de la tarde, acusan tranquilidad.

El Gobierno se reserva la fecha en que ha de salir el crucero *Infanta María Teresa* con dirección á Bilbao, para evitar, sin duda; manifestaciones de protesta.

***

En el ministerio de Marina ha dicho á los redactores de periódicos que acostumbran á ir á aquel Centro en busca de noticias, que el contralmirante Sr. Pita de Veiga, que llegó hace pocos días del Ferrol, ha manifestado al Sr. Beránger que los sucesos de aquella localidad obedecen únicamente á escitaciones de media docena de alborotadores yque nunca serán la representación genuína de aquel vecindario.

Será cierto lo que dicen en el ministerio de Marina, pero tampoco lo es menos que el alcalde dimisionario de aquella localidad, D. Demetrio Pla, que forma hoy parte de la junta deDefensa,es un comerciatnte de mucho arraigo allí, y presidente del comite conservador; que el que preside la citada junta es otro acaudalado comerciante, D. Nicasio Pérez, senador del mismo partido; que la mayor paré de los concejales están afiliados al partido liberal y canovista; qué el Sr. D. Manuel Baamonde, jefe del partido liberal dinástico, exbrigadier de uno de los cuerpos de la armada; que toda la prensa local, tres periódicos monárquicos y uno republicano, defienden resueltamente la actitud en que está colocado aquel pueblo, y que, en fin, de los ocho individuos que forman la junta de Defensa, *dos* son republicanos, tres son liberales, otros tres conservadores, y todos ellos personas de gran arraigo en la población.

Si todos estos individuos—presidentes de los comités, comerciantes, banqueros, capitalistas y marinos—son media docena de alborotadores, no sabemos quiénes serán en el Ferrol las personas de representación.

Al telegrama que el alcalde del Ferrol dirigió al ministro de Marina rogándole que reservara la orden de salida para Bilbao del crucero *Infanta María Teresa*, contestó el Sr. Beranger con el siguiente:

«Ministro de Marina al alcalde:

Madrid 29.

No obstante su insistencia en que se revoque la orden de traslación del *Teresa* á Bilbao para reparar sus gruesas averías, digo áV.S., en contestación, que el Gobierno se encuentra cada vez más decidido en mantener su acuerdo, y que espera de los leales hobitantes de este pueblo que acatarán lo dispuesto por el mismo, toda vez que dicha orden está fundada en bien del mejor servicio, y que no causa perjuicio á ese departamento. Ruego á V. S. lo manifieste así á la comisión nombrada que ha ido á conferenciar con el capitán general.»

A este despacho contestó el alcalde con el siguiente:

Alcalde al ministro de Marina:

Puesto que V. E. está cada vez más decidido á sacar de aquí el *Teresa*, yo quedo cada vez más decidido á no volver á molestarle.—*Demetrio Plá.*»

Dimisión del Ayuntamiento.—Llegada del gobernador de la provincia.—Conferencias.—Los servicios municipales.—Cierre de tiendas.—Reunión de comerciantes é industriales.—Sus acuerdos.—Suscripción popular.—Actitud del capitán general.—Precauciones militares.—Envío de tropas.—Los Ayuntamientos de la región.—Los acuerdos de la junta de defensa.—Nuevo meeting.

Ferrol 31.

El alcalde Sr. Plá envió anoche al gobernador, por telégrafo, la dimisión del Ayuntamiento, manifestándole que éste continuaría al frente del Municipio veinticuatro horas más para que la primera autoridad de la provincia tuviera tiempo para constituir otro nuevo.

El gobernador civil, acompañado de su secretario particular, del coronel de la Guardia civil, del jefe del negociado del Orden público, un inspector, doce agentes y dos guardias civiles, se trasladó hoy á las diez de la mañana, en la cañonera *Condor* á esta ciudad, desembarcando en el parque del Arsenal. Inmediatamente se dirigió al palacio de la Capitanía general, donde celebró una larga conferencia con la autoridad superior del departamento.

Después celebró una entrevista con el alcalde y éste reiteró su dimisión y la del Ayuntamiento, manifestando que estaban todos dispuestos á no retirarla. El gobernador no encuentra quién quiera encargarse de la alcaldía ni de los cargos concejiles.

El Ayuntamiento dimisionario se reunió en el Consistorio; á esta reunión asistió numeroso público, y el alcalde refirió la entrevista que había celebrado con la autoridad civil de la provincia, siendo interrumpido varias veces por frenéticos aplausos,

Los servicios municipales están todos abandonados, y la junta de defensa está reunida en sesión permanente en el teatro Jofre.

Todos los comercios permanecen cerrados, dando esto un aspecto especial á la población.

Los comerciantes é indusiriales han celebrado una reunión, acordado, por unanimidad, darse de baja desde mañana en las matrículas de contribución.

Ha quedado abierta una suscripción popular para atender á los gastos de la Junta de defensa.

Aumentan las colgaduras negras en los edificios particulares. El pueblo persiste en que el capitán general del departamento presente su dimisión; este negóse á hacerlo en carta que dirigió al presidente de la Junta. Aumenta el desagrado por la actitud en que se coloca el contralmirante Sr. Carranza.

Es las calles hay extraordinaria animacion Aumentan las precauciones militares, pero el orden material continúa sin alterarse.

El palacio de la Capitanía general está resguardado por tropas de infantería de Marina y Guardia civil, y se han repartido fusiles y municiones á los marineros que forman la numerosa servidumbre interior de aquél.

A las tres de la tarde salió precipitadamente de la Coruña con dirección á ésta un escuadrón de Caballería y de Lugo el coronel del regimiento de Luzón con dos compañías, que quedaron en Betayos.

Una comisión de la Junta de defensa irá mañana á la Coruña para pedir al Ayuntamiento y al pueblo de la vecina capital que secunden su actitud y visitará después á Santiago y Lugo con el mismo objeto.

Los ayuntamientos de Mugardos y demás pueblos de pesca de la bahía, se han ofrecido espontáneamente á ayudar resueltamente al Ferrol.

Han dimitido todos los alcaldes de barrio, y desde mañana publicarán los periódicos locales las listas de donativos populares hechos para atender á los gastos que se originen á la Junta.

Entre los acuerdos tomados por ésta, están en el nombramienio de personas que formen otra, para el caso de que la primera fuera presa, y si es preciso se nombrarán más; también acordó dirigirse á todos los Ayuntamientos de la provincia rogándoles que presenten su dimisión, y se espera que la mayoría de éstos lo harán.

El capitán general estuvo toda la noche metido en el arsenal, y hoy por la mañana salió á dar un paseo en coche por el pueblo.

Convocarán un nuevo *meeting* popular—*Marabotto.*

El "Heraldo" en los pueblos

El colmo del cinismo

ó

un pegote fusionista

Pues señor, las falsificaciones de documentos parece que están aquí á la orden del día.

Apenas repuesto el público del asombro que le causó la manera burda y cínica con que se llevó á cabo el chanchullo de marras de las 300 y pico de pesetas; asoma de nuevo su monstruosa faz fusionista otro atropello que después de dar quince y raya á los anteriores, patentiza evidentemente el grado de cinismo á que había llegado la envilecida situación fusionista.

Puesto el mundo por montera, eregido el capricho en ley, admitido como cosa común y corriente el sistema de falsificar todo lo que podía ser objeto de rapiña, sin temor á leyes divinas ni humanas, confiando en la impunidad fusionista, cuya dominación consideraban eterna, creyéronse invulnerables y sin pararse en barras empezaron aquella serie de mangas y capirotes en la administración municipal convirtiéndola al poco tiempo en una asquerosa *merienda de negros.*

¡Cuantos pajarracos de mal agüero habrán engordado á costa del rico propietario, del honrado menestral y del pobre jornalero!

Pero gracias á Dios llegó el momento de las responsabilidades, en que no creían. Vengan pues y caiga sobre los culpables todo el peso de la ley de la que se burlaban, que así lo demanda la opinión pública justamente indignada.

Pero vamos al caso.

Recordarán seguramente nuestros lectores la época nefanda en que se dió á luz aquel asqueroso reparto de consumos de 1893 al 94.

Su aparición produjo general indignación.

Parecía salido de las mismísimas entrañas de la Sierra-Morena; y aún no sabíamos el contrabando que en sí llevaba.

Pues bien; sucedió entonces un caso raro, anómalo que se recordará fácilmente si se hace un poco de memoria.

Pasados los ocho días de exposición al público se remitió el reparto original á la delegación de Hacienda para su aprobación.

Trascurrieron días y semanas y la copia autorizada no se enviaba á este alcalde para hacer efectivo su importe.

¡Qué sucedía!

Dada la actividad desplegada siempre por los fusionistas cuando del *din din* se trata, no se comprendía tanta demora, y más entonces que había mucha *sed de dinero* porque D. Antonio se dijo había hecho *porra y limpia.*

Al poco tiempo por el público impaciente empezó á susurrarse *sotto vocce* (por que el que alzaba la voz á la cárcel enseguida lo llevaban preso) si en la Delegación habían encontrado en el reparto de referencia un aditamento de *seis mil* pesetas de exceso sobre la cantidad repartida en conformidad á las bases establecidas, destinadas á ingresar en *Tesorería* particular de la cuadrilla fusionista.

Descubierto el embrollo, no era cosa de dejar los chicos en las astas del toro, y la gente gorda mirando por el honor de la familia empezó sus salvadoras diligencias.

Todos los trabajos se llevaban con el más riguroso silencio; haciańse no obstante mil sabrosos comentarios.

Ahora que la consistorial ha quedado limpia de avechuchos fusionistas se ha despejado por completo la incógnita.

Pero el remedio empleado para sacarlos del atolladero era que se habían metido sin más *intención* que la que es de suponer, ha resultado ser cien veces peor que la enfermedad; cuyas consecuencias y se dejan sentir.

La historia, es poco més ó menos como sigue.

Nunca creyeron los *heroes* de tan burda hazaña que los empleados de la delegación se fijesen en la martingala que se tramaba, tan bién *preparado* iba; pero conocieron el *paño* y no fiandose de sus operaciones aritméticas, no se contentaron con sumar el resultado total que arrojaban las sumas parciales sino que también repasaron todas estas, y allí encontraron el *matute* de las seis mil pesetas que fraudulentemente intentaban introducir... en sus bolsillos.

No hubo pues medio humano de aprobar un reparto con tamaño estrambote fusionista.

Y se ideó para salir del paso el medio siguiente: colgar el sambenito á los infelices repartidores, diciendo que como eran unos tontos se habían equivocado al repartir la cantidad prefijada, puesto que partieron del tipo del 60 por 100 por recargo municipal, cuando tenía que ser decían ellos mintiendo descaradamente, el 68, y así con ese aumento improvisado del 8 por 100 calculado perfectamente, encajaban las 600 pesetas de más, total repartible.

Para eso como se comprende, tuvieron que aguzar todo su ingenio y hacer la mar de habilidades, enmiendas y raspaduras.

Comenzaron por rascan el número de que representaba en el reporte el tipo verdadero fijado primeramente por recargo municipal.

Se arrancaron dos hojas originales del reporte, que por *casualidad* se han encontrado, y las sustituyeron con otras nuevas.

Tuvieron que raspar el expediente de adopción de media para cubrir el encabezamiento de consumos y en vez del 60 por 100 como estaba fijado, pusieron el 68, y como el papel se resistiese á contener tanta falsedad, no quiso ceder, y se estropeó y en castigo á su rebeldia le plantaron encima un GRAN *pegote* formado con una tira de papel sobre el que escribieron el número 68.

Y así vieron salvada su responsabilidad, remitiendo de nuevo para su aprobación aquel montón de basura.

Pero no contaban seguramente con la huéspeda.

En los presupuestos municipales correspondientes al año del reparto en cuestión, que por cierto obran en el Gobierno civil aparece también el tipo señalado por recargo municipal por aquel ejercicio que es el 60 por 100; y esto gracias á Dios no se ha podido falsificar.

Y con esto queda consumada su obra, y al descubierto su enorme fealdad.

A tanto ha llegado el desparpajo fusionista.

Dicese que el asunto está *subjudice*; lo que fuere sonorá.

A que sale algun imbecil de esos fusionista *vergonzantes* que por desgracia abundan, capaz de sostener que no hay tales carneros en eso de falsificar un reparto de consumos, y que todo lo que se hace no es más que cuestión nuevamente política.

Hay estómago para eso y mucho más.

Y dispense Sr. Director que le molestemos á menudo con estas correspondencias, que no tienen más objeto que el de poner de manifiesto la manera como las gastaban en sus buenos tiempos los fusionistas manacorenses.

De V. afmo.
El corresponsal.

Manacor 3 Septiembre de 1895.

«Boletin Oficial»

El de ayer contiene:

Una solicitud para registrar doce pertenencias de mineral lignito.

Nombramiento de D. Francisco Nadal Servera como recaudador de contribuniones de la primera zona del partido de Manacor.

Subasta para la construcción del pavimento de mármol del Salón de sesiones de nuestra Casa Consistorial.

El Ayuntamiento de Campanet expone el repartimiento de consumos, alcoholes y sal.

Anuncio para la provisión de la plaza de médico municipal del pueblo de Montuiri.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de dicho pueblo durante el tercer trimestre del año económico.

Lista de los Jurados y días que deben entender en las causas que han de verse en el cuatrimestre próximo en la Audiencia de Palma.

Edicto declarando en quiebra á D. Antonio Gamundí y Tomás, del Comercio.

Venta de varias fincas, ganado y enseres distintos.

Sentencia de remate contra la Industrial Agodonera mallorquina.

Llamamiento á los tripulantes de un falucho apresado cot tabaco el 29 del pasado mes de Junio.

Requisitoria llamando al soldado Antonio Gamundi Moll.

Nota de los días y pueblos que se vericará la recaudación de la cuota de contribución territorial é industrial.

Estado de cuentas de la Depositaría de Fondos municipales de Inca.

Real orden del ministerio de Fomento.

Nombres de los que han de cobrar abonarés de Cuba.

Servicio particular del "Heraldo"

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

Día 4 de Septiembre de 1895.

A las doce del día:

Estado de la atmósfera.—Brumosa y con zelages.
Estado de los horizontes.—Claro.
Estado del viento.—E. flojo.
Estado de la mar.—Llana y rizada del viento.

Movimiento de buques

Entrados.—El vapor «Isleño».
Salidos.—El «Lulio».
Buques á la vista.—Ninguno.

Sección religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Lorenzo y Justiniano ob.

Cultos sagrados

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Mañana Jueves.—Concluirán en las Capuchinas exposición á las seis; á las diez misa mayor con música y sermón por D. Mateo Garau, Pbro. Al anochecer, meditación, trisagio «Te-Deum» y la reserva.

OTRAS FUNCIONES

En la Merced, por la noche, se hará un ejercicio devoto con exposición del Copón.

CORTE DE MARÍA

A la Vírgen de la Soledad en Santa Clara.

Edición de la tarde

PALMA 4 SEPTIEMBRE DE 1895

Espegismos

Lo hemos dicho muchas veces al tener que repeler enérgicamente la procaz palabrería del *Liberal Palmesano*, no somos tan cándidos que se nos haga ir empujados por el despecho y la cenguera á un terreno arteramente preparado de antemano por los que son maestros en la innoble guerra de encrucijadas.

Jamás hemos cometido la imperdonable falta, rayana en delito, de entrar en el sagrado de la vida privada y nos creemos libres de tan funestas debilidades.

Al atacar hemos estampado el nombre del por nosotros atacado y no nos ha tentado el falaz procedimiento de la alusión embozada.

No estrañe pues *El Liberal* que no contestemos á sus alusiones vagas. Concrételas y nos entenderemos.

En un *articulejo* como dice el colega, hemos parafraseado los conceptos que pronunció el Sr. Ribot en el Consistorio, y al aludirle como hombre público, analizando sus actos lo hemos hecho de frente, como lo hace todo periodista que estime su nombre.

El Liberal ha preferido procedimientos tortuosos.

Allá él.

El HERALDO no ha de contestar á una sarta de frases hechas, que ni aún la novedad de la forma tienen, puesto que eso de la *inmunda baba* lo hemos leído en todos los libelos que se dieron á la estampa para baldón de la prensa.

***

Muéstrase el colega muy mortificado por la defensa justa, justísima, que uno y otro día hemos hecho de la respetable corporación de Regantes de la Huerta de Palma á la cual intentó en su orgullo de ayer pisotear el partido liberal. Sostiene el colega fusionista que si negó hasta la sencilla forma *de haber visto con gusto*, fué porque el Sindicato le daba una parte ínfima de un todo que á la corporación corresponde.

¡Donosa manera de razonar!

El Sindicato con buen sentido y con un elevado espíritu de transacción que los hombres avezados como el Sr. Ribot á la violencia política, que es norma de sus actos, ni comprender saben. Una vez vueltas las cosas á su primitivo ser y estado, para no perjudicar en tiempos de sequia á Palma con el tandeo de ocho horas diarias ofreció que la tercera parte del caudal propiedad de Palma llegara sin interrupciones lo mismo que el Ayuntamiento pedía en otro tiempo que el Sindicato negaba porque la petición y la imposición iban en íntimo consorcio.

¿Que queda el rabo por desollar en la contienda entablada entre la corporación municipal y la de regantes?

Mucho que si, pero en bien de la justicia lo desollará un Gobierno amante de ella que dará á Palma lo que es de Palma y al Sindicato lo que es del Sindicato y tendrá buen cuidado de dejar las cosas legisladas para que no pueda poner en ellas sus empecatadas manos el caciquismo que nada respeta.

Con falsos espejismos se ha querido presentar al Sindicato como enemigo de Palma, pero por más que se dió á la campaña monstruosas proporciones el público adivinó desde el principio que en el fondo de aquel desprendimiento para el bien general, latía una cuestión política á la que acicateaba el amor propio de los que trataban de derrocar una corporación modelo, como lo es la de la huerta de Palma.

Nosotros no podemos negar se hayan cometido abusos á la sombra del Sindicato antes y después de presidirlo el Sr. Conde de Montenegro, y afirmamos á la vez que mayores se cometieron á la sombra del Ayuntamiento mientras fué Alcalde el Sr. Santandreu y antes y después de haber dicho señor desempeñado la Alcaldía.

¿Que administración no tiene si es humana, defectos?

Mas ya que tan celoso se mostró el Ayuntamiento y tan gran empeño tiene en administrar por sí el caudal de aguas de la Fuente llamada de la villa, dígase que beneficios han reportado aquellas cuantiosas obras que llevó á cabo en la Fuente, que al decir de los enemigos del Sindicato habían de operar el milagro de la varita mágica multiplicando dicho caudal y dígase, que iniciativas, que mejoras, que ventajas ha introducido en el Sindicato el flamante Concejal Síndico Sr. Moll mientras estuvo al frente de la corporación de Regantes.

Ahonde el asunto el *Liberal* y déjese de escarceos de mal gusto que á nosotros nos hacen el mismo efecto que á la luna los ladridos de los perros.

Información del "Heraldo"

San Juan Bautista (Ibiza)

Se confirman los acuerdos de la Comisión provincial declarando nula la elección de concejales verificada el 12 de Mayo y vacante el puesto del que ha sido electo con el nombre de Vicente Torres y Torres.

Santa Eugenia

Ha sido declarada la nulidad de las elecciones municipales últimamente celebradas en Santa Eugenia.

En los plazos que la ley determina se convocarán nuevas elecciones.

Villa Carlos

Ha sido revocado el acuerdo de la Comisión provincial declarando la validez de las elecciones de Villa Carlos últimamente celebradas.

Algaida

Ha sido declarada la capacidad de los concejales D Juan Ferragut, D. Gabriel Verdera, D. Antonio Muntaner y D. Guillermo Sastre y la incapacidad de D. Guillermo Mulet para el mismo cargo.

Palma

—Por repetidos escándalos se han presentado ante la autoridad del alcalde varias mujeres de la barriada de Santa Catalina

El Sr. Salom impuso á las escandalosas una multa de 3 pesetas.

—Un bravucón que dióse aires de tal en varios establecimientos de bebidas sitos en la calle de Camaró y que hacía alardes de usar armas prohibidas ha sido multado con cinco pesetas.

—Anoche en busca de aire que respirar abandonó una joven en compañía de su novio el lugar paterno.

Detenidos los novios en el barrio del Puig por la guardia municipal negóse ella á volver á su domicilio por lo cual ingreso en Capuchinos

Por orden de sus padres continúa detenida.

—Un rapazuelo que entre tres y cuatro de la tarde jugueteaba en el surtidor de la Rambla cayóse con desgracia tanta, que se fracturó un brazo.

—En el tren de las 2'15 de la tarde ha marchado á Lloseta donde veraneando se encuentra su distinguida familia el general Montaner.

—La banda de música del Regimiento Infantería tocará mañana en el paseo del Borne las siguientes piezas:

1.ª Paso doble *Flotad*, Arnaur.
2.ª Oberteur *La Sirenne*, Aceber.
3.ª *Pas de Cuatre*, A. de Perelló.
4.ª Fantasía de la opera *Robertó*, Bleger.
5.ª Polka *Las dos Empresas*, Ercilla.

—En el primer tramo de la escalera de la calle de la Séo, un hombre de mediana edad, ha tenido la desgracia de caerse causándose una rozadura en la frente á más de los siguientes golpes.

Junta municipal de sanidad

Reunida en segunda convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde asistencia de los vocales Ferrer (D Alejandro), Ripoll, Bennasar, Frau y Carbonell quedó constituida y nombrada la comisión permanente por los Sres. Ferrer, Ripol y Carbonell en concepto de veterinario y el Sr. Bennasar que actuará como secretario.

Reconcentración

Hoy debían reconcentrarse en la Caja de reclutas de esta Zona, 650 excedentes de cupo del reemplazo último.

Sabemos que á última hora no estaba completada la reconcentración, pues solo han ingresado en caja unos quinientos.

Servicios prestados por la Guardia civil

Porreras.—Teniendo noticia de que en la noche del 31 del pasado mes habían sido robados cuatro conejos del corral de una casa de dicho pueblo, practicáronse las diligencias necesarias hasta dar con los autores del hurto, que resultaron ser dos hermanos, uno do 10 años y otro de 15, los cuales juntos con uno de los conejos robados han sido puestos á disposición del Juez municipal.

Sineu.—Por las guardias de dicho puesto, fueron detenidos varios sujetos que en la noche del 29 al 30 de Agosto penetraron en lo finca denominada *Son Esquiterell* en donde comieron y se llevaron uvas, sin estar autorizados para ello.

Sansellas.—Como presuntos autoridades fueron detenidos varios sujetos que en las personas de su matrimonio residente de dicha villa, cometieron las siguientes barbaridades, 1.º Insultos de palabras, 2.º hechos obcenos, 2.º amenazas con un cuchillo exigiendo el dinero ó la vida, 4.º allanamiento de morada, 5.º abusos deshonestos.

Ibiza.—Por los guardias del puesto prestado de servicio en la carretera de San José fueron detenidos y registrados varias campesinos; encontrándoles 2 cachorrillas, un cuchillo y una pistola.

San Antonio.—Ha sido entregodo á la autoridad competente un sujeto que había robado una espuerta.

Inocencias

Con letra de *caja alta* publica hoy *El Liberal Palmesano* una noticia dada por nosotros y rectificada después de que gracias á la Ley de Ejército Regional no se llamaba á los excedentes de cupo pertenecientes al 94.

Como no somos inteligentes nos equivocamos tomando los escedentes de cupo por reservistas á los cuales, gracias á los derechos del Sr. Conde de Sallent no han sido llamados como tampoco fueron sorteados los Regimientos Regionales para formar parte del Segundo Cuerpo expedicionario que marcha á Cuba.

Vea pues el *Liberal* que no había para tanto ni para que darle al asunto la forma de anuncio del *Doctor Garrido.*

Comisión Provincial

Sesión de ayer

Presidencia: El Sr. Socías.

Vocales diputados que asistieron á la sesión: Sres. Sampol, Martínez, Puigdorfila y Estela.

Acta

Fué leída y aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DÍA

Pliego de reparos

Se aprobó el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Santañy respectivas al año económico de 1893 á 94.

Reclamaciones

Se dió cuenta de una reclamación producida ante el gobernador civil de esta provincia por don Francisco Siquier Capó en queja del alcalde de Buger por haberse negado á darle posesión del cargo de concejal por el que resultó elegido, habiéndose posesionado del mismo en su lugar, otro vecino del mismo nombre y apellidos; acordándose por mayoría de votos informar al Sr. Gobernador de la provincia que la Comisión provincial entiende de que debe inhibirse del contenido de este asunto, no solo por no ser de su competencia, sino también por ser extemporanea la reclamación. Y formando voto particular los Sres. Sampol y Puigdorfila en el sentido de que no versando la reclamación sobre capacidad ó incapacidad del concejal electo, el Gobernador de la provincia tiene competencia para conocer de la misma, por lo tanto debe trasmitirla remitiéndola al Alcalde de Buger para que informe lo que juzgue procedente.

Alineación y rasante

Se acordó encargar al arquitecto de provincia que con toda urgencia proceda al estudio de la alineación y rasante del camino de *Son Corso* en el término municipal de Andraitx, á fin de que el Ayuntamiento proceda en su vista resolver las reclamaciones producidas por varios vecinos contra la construcción de cierta pared lindante con el mismo.

Prohijamientos

En vista de los expedientes instruidos se acordó el prohijamiento de dos niños expósitos.

Exensiones del servicio

Se enteró la Comisión de cuatro comunicaciones del Sr. Alcalde de esta ciudad relativas á exensiones alegadas por mozos del reemplazo del corriente año.

Para los soldados

Se dió lectura á unas comunicaciones del señor coronel del Regimiento Regional n.º 1, acusando recibo de la suma de 600 pesetas que debía distribuirse entre los soldados de aquel cuerpo destinados al Ejército de Cuba, dandose las gracias por dicho donativo.

Dos comunicaciones

La Comisión se enteró de otras dos comunicaciones; la una relativa á los estados del movimiento de acogidos en los establecimientos provinciales de Beneficencia durante el mes anterior; y del resumen estadístico de presos en la cárcel de Audiencia.

Pago de cuentas

Se acordó, por ultimo, el pago de varias cuentas por los artículos suministrados al Hospital provincial y á la Casa de Misericordia.

Y como no había más asuntos de que tratar, levantóse la sesión.

El sorteo de hoy

En el sorteo de Comisarios de Guerra de primera y oficiales primeros de Administración Militar verificado hoy en el Ministerio de la Guerra para cubrir vacantes en Cuba, según telegramas particulares recibidos en ésta no ha correspondido á ninguno de los que prestan servicio en esta Plaza.

En la Audiencia

Bajo la presidencia del Sr. la Vega, se ha visto hoy en juicio oral la causa seguida contra Juan Massanet, acusado del delito de hurto de un azadón.

Terminada la prueba testifical, el Fiscal señor Manzaneda, que en sus conclusiones provisionales solicitaba de la Sala dos meses y un día de arresto para el procesado, modificó aquéllas en el sentido de que se absolviera al procesado, en vista del resultado de las declaraciones prestadas por los testigos.

El Sr. Castellá que actuaba como defensor, se conformó con lo manifestado por el Fiscal.

Declaróse después concluso el juicio.

***

En las dos causas que contra el mismo individuo Juan Massanet se vieron ayer y anteayer, ha sido sentenciado á dos meses y un día de arresto por cada una de ellas, con pago de accesorias y costas correspondientes.

Servicio telegráfico

de los corresponsales del Heraldo

Escuela de guardias marinas.—Buenas nuevas de Marruecos

Madrid 4, 1'25 m.

Ha fondeado en Cádiz la corbeta norteamericana *Saratoga* escuela de guardias marinas.

El buque escuela recorrerá las costas de España, Francia é Italia en el Mediterráneo.

Los jóvenes guardias han desembarcado en Cádiz.

Noticias recibidas de Tánger dan por terminada la guerra civil que venían haciéndose las kábilas de Wadra y Benitez con la de Anghera próxima á Tetuán.

Han contribuído poderosamente á la pacificación de lás kábilas los cherifes enviados con instruccion del Gobierno de S. M. imperial.

Lance pendiente.—El cólera

Madrid 4, 9'20 m.

A causa de los rudos ataques que á la autoridad militar ha dirigido el diario de Alicante *La Monarquía* por la parte que aquella tomó en la pasada huelga de los tejedores de Alcoy existe un lance de honor pendiente entre el director de dicho periódico y el general Marquez que desde larga fecha se encuentra al frente del Gobierno militar de Alicante.

Se ha confirmado el caso sospechoso ocurrido en Greisby declarando los médicos haber muerto el atacado de cólera morbo asiático.

El cañonero "Filipinas"

Madrid 4, 9'20 m.

Ha llegado á Cádiz procedente de Canarias la comisión de Ingenieros de Estado que por encargo del ministro de Marina ha reconocido el cañonero *Filipinas* que sufrió en su máquina importantes averías á su salida de Cádiz.

La comisión en su informe oficial dice que la máquina y calderas carece de quemaduras y deterioro alguno.

Las averías están en los tubos conductores del vapor.

Treinta de ellos están inservibles.

Los ingenieros reconocen que la causa originaria de la avería es la oxidación de dichos tubos á la que dió lugar la falta de limpieza.

Ultimas noticias de Cuba

Madrid 4, 9'25 n.

Esta madrugada ha circulado la noticia gratísima para la patria de haber sido derrotado Maceo por el general Sr. García Navarro.

La noticia no ha sido á la hora que telegrafío confirmada en Guerra.

El general Azcárraga con quien hablé dijo que dado el estado de desmoralización caso que la columna Navarro haya alcanzado á los insurrectos el resultado del encuentro no pnede ser dudoso para nuestras tropas.

Sanatorioum en Santander.—Maquinaria de las cañoneras

Madrid 4, 10'20.

El general Azcarraga aconsejó á la Junta central de la Cruz roja, que envio una comisión de su seno á Santander, para que elija local que reuna buenas condiciones de salubridad, donde establecer el sanatorio, donde puedan curarse y restablecerse los oficiales é individuos de la clase de tropa, que regresen de la guerra de Cuba heridos ó enfermos.

La casa Noriega y compañia, recibirá hoy la primera maquinaria con destino á la cañonera ya construida. El resto serán entregadas con autelación al plazo que determina el pliego de condiciones de la subasta.

Junta de defensa.-Constitución del Ayuntamiento.—Orden público

Madrid, 10'20 m.

El Gobierno hállase dispuesto á obrar con energia contra ese desbordante y faccioso regionalismo á que dió lugar la política fusionista en su última época de mando.

Tan luego como se constituya en el Ferrol la Punta llamado la defensa, fué multada y pasado el tanto de cubra á los tribunales.

El gobernador de la Coruña tropieza con muchas dificultades para constituir el nuevo Ayuntamiento.

La energía desplegada por el Gobierno, logró hasta ahora que no se alterara elorden público.

Insurrección cubana

URGENTE

El "Antonio López,, en Cuba.—La partida Rabí

Madrid 2, 2'30 t.

El general Martínez Campos telegrafía haber fondeado sin novedad en el puerto de la Habana el vapor trasatlántico *Antonio López.*

Toda la Habana al conocer la noticia acudió al muelle.

Los escuadrones de caballería del Rey y Arlabán, el 11º batallón de artillería de plaza y la batería de montaña organizada en Barcelona desembarcaron en medio de los vítores y aplausos de la multitud.

Al desfilar las marciales tropas dirigiéndose á sus alojamientos, repitióse la ovación. Todas las campanas de los templos echoronse al vuelo; muchos balcones lucían colgaduras; el entusiasmo rebosaba en todas partes.

Telegráficamente da también cuenta el general Martínez Campos de que la partida Rabí y otras atacaron el frente y flanco de la guerrilla Tejada.

Los insurrectos proponíanse un movimiento envolvente que no pudieron consumar, por haber sido reforzado uno de los flancos de nuestra línea de combate con cuatro compañías; dos de Antequera y dos de la Unión, que lograron contener el impetu la taque.

Desconcertado el enemigo por nuestra hábil maniobra, fué facilmente dispersado, dejando catorce muertos sobre el campo del combate.

Los muertos en nuestras filas ascienden á siete.

Entre los insurrectos muertos figura el llamado comandante Ríos y el teniente Torres.

Nosotros tuvimos dos bajas de oficiales cuyos nombres no se me han facilitado.

En el hospital de sangre fueron trasladados 21 soldados heridos.

El convoy que custodiaba la guerrilla Tejada, pudo continuar su camino, llegando sin novedad al punto donde iba destinado.

El general Martínez Campos dedica calurosos elogios al arrojo de nuestros bizarros soldados.

Lo del Ferrol se agrava

Madrid 4, 2'30 t.

Se reciben á última hora graves noticias del Ferrol.

Se han fijado en las esquinas pasquines injuriosos contra Carranza, comandante general del departamento.

Los soldados que patrullan por las calles los han arrancado.

Zeda

Sección recreativa

NERVIOSA

(El infierno del autor inédito)

Nacen en el cerebro las ideas
Igual que en un jardín nacen las flores:
Pálidas, deslumbrantes de colores,
Con aroma ó sin él, hermosas, feas.

Las de extremado amor ricas preseas,
Consérvanse, aun perdidos los olores,
Y así los pensamientos superiores,
Vuélvense en los inmortales, Galateas.

Me buscan y no quiero poseerlos,
Por más que es mi existencia el adorarlos
Y sobre todo lo humanal ponerlos...

¿Qué es preferible: haciendo por formarlos,
Tristes y ocultos para siempre verlos,
Ó en el cerebro por lo mismo ahogarlos?

FRANCISCO ANTICH É IZAGUIRRE.

***

Camino de Madrid y en un coche de segunda del ferrocarril del Norte, van un venerable sacerdote y varios jóvenes.

Estos para mortificar á su vecino, refieren cosas horribles y vergonzosas.

El presbítero no pestañea, y al llegar á Madrid, dice á sus compañeros de viaje:

—¡Hasta la vista, señores!

—¡Cómo hasta la vista! ¡Eso nunca!

—Sí, señores; soy el cura de la Cárcel Modelo.

***

Modo de despedir á una visita indiscreta.

—¡Cómo pasa el tiempo— exclama la señora de la casa—en compañía de un hombre de ingenio como usted! Parece que hace cinco minutos que está usted aquí, y sin embargo, hace una hora que estamos charlando!

***

Un magnetizador, que comparece ante un tribunal de justicia, dice á los magistrados:

—Si la Sala me lo permite, soy capaz de dormirles á todos ustedes.

El presidente:

—Siéntese usted y deje hablar á su abogado.

Palma.—Imprenta de Bartólomé Reiger.

5 céntimos **HERALDO DE BALEARES** 5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

Isleña Marítima

Uno de los vapores de esta Empresa saldrá de este puerto para el de

Marsella

directamente á últimos de la presente quincena.

Admite carga y pasaje para dicho punto.

Despacho: Palacio, 26.

Palma 2 Septiembre 1895.

Viaje á Marsella

A principios de Setiembre próximo saldrá para Marsella la polacra goleta *Silfide Isabelita*.

Admite carga á flete.

Para más informes dirigirse á los Sres. Salom y Rullán, Plaza de la Libertad.

Vapores trasatlánticos

de hijo de J. Jover y Serra

El magnífico vapor trasatlántico

J. Jover Serra

saldrá del puerto de BARCELONA para los de HABANA, **Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos,** á últimos de la primera quincena de Septiembre.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Informarán oficinas de la Isleña Marítima, Palacio número 26.

Nota.—Atendiendo á la aglomeración de carga que existe, se suplica á los Cargadores pasen sus notas de géneros á embarcar con toda la antelación posible á este despacho.

Palma 22 Agosto 1895.

Pérdida

de un pequeño lapicero de oro. Se gratificará á quien lo entregue, Pelaires, 102, principal.

Venta

Se venden los muebles de una fonda con sus correspondientes camas y demás mesas correspondientes, á precio reducido pudiendo continuar el comprador en la misma casa donde están hallados los muebles parroquia antigua casa conocida de muchos transeuntes y vecinos de esta capital.

En esta imprenta informarán y darán á conocer la casa.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADO ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

Depósito en Palma, Farmacia de Copiñas.

Al buen gusto

Aceite superior, de oliva, refinado, á 20, 22, 24 y 26 céntimos de escudo al medio litro.

Virgen de Lluch, 2.

Tanto se vende como se alquila

una casa recien modificada en el término de Establiments, núm. 180 con medio cuarton de tierra poblada de almendros.

Para informes, Ermitaño, 21.

COGNAG

AMAT HERMANOS—VALENCIA

REPRESENTACION EN ESTA—VALLORI, 25

Se vende en colmados, cafés y cervecerias

LAMPISTERÍA, CRISTALERÍA, QUINCALLA Y HOJALATERÍA DE JOSE IGNACIO FUSTER

San Nicolás, 7, Palma

Talleres de construcción de aparatos para gas, canales y canalones, colocación de bombas, instalaciones de cañerías para agua, gas y todo lo concerniente al ramo de hojalatería, restauración completa de objetos de arte.

Las importantes mejoras introducidas en sus talleres le permiten ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, precios tan sumamente económicos como nunca había podidoo frecer.

"MAS VALE TARDE QUE NUNCA"

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas á tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos á abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

Emulsión de Scott

arranca el mal de raiz, especialmente usándola á tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que *produce fuerzas y crea carnes.*

Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo.

La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

NO HAY EMPLASTO POROSO COMO EL "EXCELSIOR."

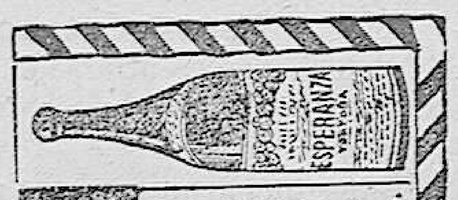

AGUA MINERAL CLORURADA, SÓDICA LITÍNICA de Nuestra Señora de la **ESPERANZA**

Eminencias médicas, en luminosos informes, certifican que

ES LA ÚNICA INSUSTITUIBLE

para la rápida y segura curación de las dispepsias atónicas y flatulentas, catarros del estómago é intestinos, afecciones crónicas del tubo digestivo, infartos del hígado, litiasis biliar, escrofulismo, herpes, catarros de las vías urinarias, diabetes, clorosis, anemia, etc., etc. El folleto con el dictámen de la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona, análisis, etc., se envía á vuelta de correo, pidiéndolo á los agentes generales, CEBRIÁN y C.ª, Barcelona.

Pídase el agua de LA ESPERANZA en las principales farmacias del mundo.

EL QUE SUFRE ES PORQUE QUIERE

Todas las enfermedades de la **boca** se curan infaliblemente con los específicos de Creus.

El Anestésico Creus cura instantáneamente todo dolor de muelas: no es cáustico ni destruye el esmalte.

La tintura iodo-tánica salicilada del mismo autor cura todas las enfermedades de las encías y del periostio alveolo-dental, que son la causa principal de la caída prematura de los dientes y muelas. Un solo frasco basta para curar la periostitis alveolar y poner fuertes los dientes débiles ó movedizos.

El tesoro de la boca ó Licor odontálgico de Creus es el mejor y más barato de todos los elixires dentífricos; refuerza y endurece las encías y evita la formación del sarro ó tártaro.

Los polvos dentífricos de Creus limpian y blanquean la dentadura sin destruir el esmalte, entonizan las encías y perfuman agradablemente la boca, haciendo desaparecer la fetidez del aliento.

Depósitos generales.—Farmacia de las Copiñas, Centro Farmacéutico y perfumería *La Oriental* de los Sres. Estarás y Quetglas, Quint, 1.

Precios 5, 10, 4 y 3 reales respectivamente.

Venta de dos catrines

Uno de cuatro ruedas, casi nuevo y muy elegante.

El otro de dos ruedas y de muy buen movimiento.

El pintor Pedro de la calle San Jaime dará informes.

Cochera y cuadra

Se alquila una en la calle de Catañy n.º 25; informarán, Piedad, 28 principal.

Se necesita un practicante

bien enterado en el despacho de Farmacia. Informarán Plaza Santa Eulalia, núm. 19.

INSTALACIONES ELECTRICAS

Brossa, núm. 25

Recibimos órdenes para la instalación de timbres eléctricos, para-rayos y demás aplicaciones de la electricidad, á precios módicos.

Nos hacemos cargo de la reparación de los timbres existentes.

Tenemos á la venta aparatos electro medicales, y componemos pilas y toda clase de aparatos científicos.

Aviso al público

Desde hoy en adelante el tan acreditado albaflor de la Baronia de Bañalbufar propiedad del Sr. Marqués de la Cénia, se expenderá á los precios siguientes:

En el depósito de Palma calle de Seriñá

Un litro, 2 pesetas.
Una botella, 2'25 id.
Un cuartin, 52 id.

En el predio

Un litro, 1'75 pesetas.
Una botella, 2 id.
Un cuartin, 45 id.

LA BICICLETA AUTO-MOTRIZ

POR GASOLINA

Invento Hildebrand-Wolfmueller privilegiado en todos los paises industriales.

REPRESENTACION GENERAL PARA ESPAÑA

Jorge Ahlemeyer, Ingeniero

Agencia Industrial — Gran Vía, 50

BILBAO

SE OFRECE como guarda almacén, repartidor, etc. etc., un hombre de mediana edad y de oficio carpintero, siendo su conducta intachable. En esta imprenta informarán.

Acaba de abrir en la calle de la Soledad n.º 21 un gabinete médico de consulta y curación el Dr. Sorá autor de los jarabes antireumático y antiherpético, que tan brillantes resultados han dado no solo en Mallorca, sinó en el continente y en América: Las horas son de consulta de diez á doce todos los días.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

Salidas

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).
Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcudia).
Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo).
Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo).
Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lúnes, 10 mañana, de Mahon (via Alcudia); 12 id., de Barcelona (via Sóller).
Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, 7 mañana, de Mahon (directo); 9 id., de Barcelona, (directo).
Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia).
Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo de 1895:

De Palma á Manacor y La Puebla: 8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: 6, 11'30 (mixto) m., y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor, 6'25 m., 12'30 (mixto) y 6 tarde.

Palma 8 Marzo 1895.—El Director general, Guillermo Moragues.

Capellán-Regente

Se necesita uno en un Colegio muy acreditado

También se necesita un Inspector.

En esta imprenta informarán.

Academia preparatoria

del curso de ampliación, para Medicina, Farmacia y Derecho (1.º 2.º y 3.º) bajo la dirección de

D. Jaime Domenech, Sol, 55

GRANDES ALMACENES DE EL SIGLO

Rambla de Estudios, 5 y 7 y calle de Xuclá, 8, 10 y 12

Barcelona

Publica el Catálogo general de la próxima temporada de verano, ilustrado con profusión de grabados y figurines, se remiten gratis á quien lo solicite.

Dirigirse por correo á los propietarios de dichos almacenes, señores Conde Puerto y Compañía, apartado número 101, Barcelona.

Academia preparatoria

para el ingreso en telégrafos por el oficial del cuerpo

D. Luis Garau y Pujol

El primero de Septiembre principiarán las clases de preparación para la próxima convocatoria.

Mas detalles, Santo Domingo, 32—pral. 6—5

Servicio directo de correos

ENTRE BARCELONA Y SOLLER

El magnífico y veloz

Vapor Isleño

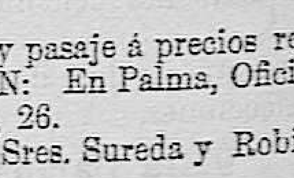

saldrá del puerto de BARCELONA para el de SOLLER todos los domingos á las 7 de la noche y del de SOLLER para el de BARCELONA todos los lunes á las 8 de la noche.

Admite carga y pasaje á precios reducidos.

INFORMARÁN: En Palma, Oficinas de la Isleña Marítima, Palacio, 26.

En Barcelona: Sres. Sureda y Robirosa, Plaza Palacio, 2.

En Sóller: D. Ramón Coll, calle del Mar, 5.

Para mayor comodidad del pasaje el vapor atracará en el muelle de Barcelona.